

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 7 Diciembre 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 5.083

EL OFICIO DE REY

Si Bossuet viviera, abarcando con su mirada de águila las conspiraciones y las luchas que agitan al mundo, me parece que exclamaría como en su tiempo, pero con voz exaltada por nuestras desgracias y conmovida por nuestros peligros: *Et nunc, reges, intelligite: erudimini, qui judicatis terram!*

EL P. FÉLIX.

Aunque hasta ahora no tenemos de la sublevación militar del Brasil mas datos que los suministrados por el telégrafo, son ya bastantes, unidos á los antecedentes del suceso, para juzgarlo con probabilidades de acierto. Y hemos de anticipar que nuestro juicio coincide en un todo con el de otro redactor de este periódico que, á distancia y sin previo acuerdo, trató el mismo asunto casi en el mismo momento que nosotros redactábamos el presente artículo: tan natural es que los que juzgamos con el mismo criterio saquemos de unos mismos sucesos iguales consecuencias.

El Brasil se halla situado en el continente americano, poblado de repúblicas; allí, como en los Estados vecinos, ejerce influencia preponderante la masonería; siempre que en el Brasil la monarquía luchó con la revolución fué vencida: Don Pedro era un Monarca liberal, tolerado mas que temido por los revolucionarios, á quienes iba entregando á girones el manto de su autoridad Real. Parecía el secundón de una familia acomodada, á quien por los servicios prestados y por su carácter bondadoso, se le conserva un plato en la mesa y una cama en el cuarto segundo de la casa. Llegó el día en que su presencia pareció molesta, y se le ha despedido, prometiéndole que se le pagará la legítima.

A Don Pedro le llamaban el *Rey Filósofo*, y era para los liberales un verdadero modelo de Rey constitucional, es decir, la menor cantidad de Rey posible. Cuando la historia nos presenta uno de esos Reyes modelos—un Rey que reina y no gobierna—se puede asegurar sin temor de equivocarse que están contados sus días; que en plazo no muy largo ni gobernará ni reinará. Los aforismos liberales, que trazan la regla de conducta al Rey modelo, son espadas de dos filos, que hieren al mismo que las maneja por hábil que sea en este linaje de esgrima. El Rey que al principio es alabado porque entrega su voluntad á sus ministros, luego es tachado de autómatas, de hombre sin conciencia; el que mereció plácemes porque se limitaba á la parte decorativa de sus funciones de Monarca, es motejado de holgazán y vividor; el que era encomiado por sus aficiones científicas y artísticas, es ridiculizado mas tarde por sus injustificadas pretensiones de hacer la competencia á los sábios y artistas de profesión. Así, por este procedimiento, las virtudes de ayer se convierten hoy en vicios nefandos, merecedores cuando menos de ignominiosa destitución.

El imperio del Brasil ha caído como caen todos los imperios que derriba un temblor de tierra y no un huracán venido de fuera; ha caído porque se dejó cortar

todas las raíces una á una y quitar uno á uno todos los apoyos. En estos casos, la destitución violenta no es sino el resultado de una abdicación lenta; esta abdicación empieza en la primera debilidad. De debilidad en debilidad se llega á la muerte que, como dice Metternich, es la debilidad final. Figúranse algunos monarcas mal aconsejados que acallarán el hambre del Cerbero revolucionario arrojando á sus abiertas fauces hoy un principio, mañana una institución, otro día un servidor leal y convencido de la monarquía. La revolución toma lo que le dan solo á buena cuenta, y no se satisface hasta haber engullido el centro y la corona. Ni esto le basta; quiere acabar con el último resto del principio de autoridad, confiando esta tarea á los partidos radicales de las repúblicas.

Esto sucede porque los reyes, lo mismo que los pueblos, han perdido la clara noción de lo que es la monarquía: aceptando el papel de maniqués de los partidos que les impone el parlamentarismo pierden el amor y el respeto de los súbditos. ¿Qué empeño ha de tener un pueblo en conservar á un rey que no sirve sino para firmar? ¿Qué conocimiento ha de tener un rey del estado verdadero de la nación que no ve sino á través de los engañosos cristales de la prensa periódica y de los debates parlamentarios? ¿Y de qué le serviría el conocer sus necesidades si para remediarlas no le queda otro recurso que el encomendarlo á Dios, ni cuenta con otro consuelo para los que sufren que la frase: «Lo recomendaré á mis ministros?»

¡Oh! sí! los reyes contemporáneos se han resignado con demasiada facilidad al cómodo papel de figuras decorativas que les impusieron los que trabajan en su perdición. Los reyes no debían consentir que entre ellos y el pueblo se interpusieran los partidos: los reyes y los pueblos han de vivir en inmediato contacto y en continua comunicación de ideas y sentimientos. Esto se logra por medio del gobierno representativo: esto se pierde por medio del sistema parlamentario.

Antiguamente, los banderizos—transformación de los señores feudales—se interpusieron entre el soberano y los súbditos, humillando al primero y tiranizando á los últimos, como ahora los partidos—forma moderna del feudalismo—cohiben al monarca y explotan á las clases productoras. Entonces, cansados el soberano y los súbditos de tanto sufrir, se juntaron y vencieron juntos al enemigo común: ahora, no cesarán los males presentes, hasta que se vuelva á la antigua unión, sin que esto implique el empleo de los mismos procedimientos. Esta unión la traerá la necesidad y la cimentará el sentimiento cristiano, debilitado hoy en los pueblos y en los reyes. Cuando los reyes están persuadidos de que su poder les viene de Dios y de que lo tienen solo para labrar con él la felicidad de los pueblos, y los pueblos creen por su parte que deben amor, respeto y ayuda al que Dios eligió para que les haga veces de padre, desvelándose por su bien, son difíciles, si no imposibles, sucesos como

el que pone hoy la pluma en nuestras manos.

El oficio de Rey en las sociedades cristianas no debe ser una granjería, sino el ejercicio de un penoso y delicado deber; no una ocasión de goces, sino una vida de sacrificios. La familia del Rey es el pueblo entero y su amor de padre ha de alcanzar al último de sus súbditos, por quienes ha de vivir en constante desvelo. A este deber sagrado, que aceptó al subir al trono, ha de sacrificar sus gustos, sus placeres, sus inclinaciones de sangre, su reposo y hasta su vida; todo menos la conciencia. El que no lo entienda así, ó no se sienta con fuerzas para cumplir con estos deberes que Dios le impuso al hacerle depositario de la autoridad suprema, renuncie también á las preeminencias que van anexas al cargo, descienda las gradas del trono y vaya á confundirse con los simples ciudadanos, en la categoría que le corresponda, ó imite la conducta del Emperador Carlos V cuando sintió pesada para sus hombros la púrpura de la majestad Real.

Nadie, ni sus enemigos, si los tiene, pondrá en duda que el Emperador D. Pedro fué un modelo de Reyes según las exigencias de la sociedad moderna. Bueno, virtuoso, instruido, dadaso, modesto y tan poco apegado al ejercicio de la autoridad Real, que apenas la ejerció mas que en daño propio y beneficio ajeno. Obediente á lo que se llaman manifestaciones de la opinión pública, y que no son sino exigencias de los partidos y malas artes de las sociedades secretas, entregó el poder á los que los agitadores levantaban sobre el pavés del motin triunfante ó de la elección amañada, y fué tan deferente con sus consejeros responsables, que á veces abdicó en ellos su voluntad hasta el estremo de violentar su conciencia de católico. Y como si esto no bastara, con ostentación dedicábase á aumentar el caudal de sus conocimientos científicos, artísticos y literarios, y con insistencia vino á Europa á conquistar la estimación y las simpatías de los sabios y los artistas mas renombrados de todas las naciones del Continente, que refluían indudablemente sobre la nación cuyo trono honraba con sus méritos personales. Tantas perfecciones en el sentido de la ciencia política moderna no le han servido ni para que se respetaran sus años y se le dejara bajar al sepulcro con la merecida satisfacción de que reinara á gusto y satisfacción de sus agradecidos súbditos. Han bastado los estímulos de la ambición de unos cuantos aventureros políticos, secundados por la exaltación de unas cuantas cabezas llenas de fantasía y vacías de experiencia. ¿Y cómo se explica la aquiescencia de un pueblo que tanto quería al Emperador y de él era tan querido? Visto el fenómeno á distancia, no tiene mas que una explicación benévola, y es que los brasileños no quisieron, como vulgarmente se dice, ser más realistas que el Rey, es decir, que no se apasionaron porque el Emperador siguiera ocupando un trono que él miraba con indiferencia y acaso con desvío.

En el Brasil se ha repetido un fenómeno

no constante que desmiente las afirmaciones de los políticos á la moderna. Dicen éstos que el Parlamento es una válvula de seguridad para evitar el estallido de las revoluciones: en el Brasil, como en todas partes la revolución ha derribado á un gobierno que tenía inmensa mayoría en la Asamblea popular, Asamblea producto de las elecciones hechas por el partido más liberal dentro de la monarquía. El motín sobreponiéndose á la soberanía nacional, con aplauso de los partidarios del derecho contra la fuerza. El Emperador del Brasil, recorriendo de nuevo las monarquías de Europa, podrá servir de comentario á los que prometen á los monarcas la eternidad en el trono si se entregan á la democracia. Esta majestad caída será la representación viviente del *Quod erat demonstrandum*.

D. Pedro de Alcántara acabó su reinado como suelen acabarlo todos los que ejercen el oficio de rey, según el modelo recomendado por los enemigos de la monarquía. Es el león á quien persuaden que será mas fuerte y mas respetado en cuanto se deje cortar las uñas y arrancar los dientes. La experiencia va siendo ya larga, y enseña con persistente elocuencia lo que hay que fiar en las engañosas promesas de la revolución: cada nueva catástrofe repite las palabras del Salmista: «¡Ahora, reyes, aprended; instruíos, vosotros que sois jueces en la tierra!».—*J. Mañé y Flaquer*.

(«Diario de Barcelona».)

CUQUERIAS DE SAGASTA

Esta es la hora en que no sabemos con seguridad si la crisis existe.

Mientras unos afirman que sí, otros lo niegan redondamente, y no sabe uno á quien dar oídos: si al macero de la derecha ó al de la izquierda.

Vaya usted á preguntarlo á Capdepon, por ejemplo, y contestará apoyando ambas manos en el estómago:

—¿Crisis? ¿Quién habla de crisis? No hay motivo que justifique semejante desgracia... Estas son voces que ha hecho correr Cañamaque.

Sagasta, entretanto, conferencia con todos los hombres políticos mayores de treinta y cinco años, y á las cinco sonríe hácia los de la conjura, y á las cinco y media hácia los de la mayoría, y á las seis menos cuarto hacia Becerra, para darle á entender que el Ministerio está unido y compacto y que se tranquilice.

Hay quien califica á don Práxedes de inconsecuente, y quien supone que no tiene nada de seria su conducta, porque hoy dice que «sí» y mañana que «no», y así sucesivamente.

Nosotros, por el contrario, creemos que Sagasta realiza en todas sus partes el lema del partido: *Trampa adelante*.

Hoy contenta á López y enoja á Fernandez; mañana tranquiliza á Rodríguez y enfurece á Gómez; al día siguiente busca la amistad de Martínez y subleva el ánimo de Pérez.

Y así vive, desde cuatro años, repartiéndose dones entre unos, quitándoselos á otros;

ora halagando, ora enfureciendo; ya negándole á Gutiérrez una mala credencial, ya proporcionando á Mansi continúa y saludable alimentación.

Cuando arréca la tempestad, don Práxedes busca el afecto cariñoso de sus enemigos, y abre la serie de conferencias interesantes.

Llama á uno, y echándole la mano por encima del hombro, le lleva á un rincón para decirle:

—Yo necesito las luces y la inteligencia de usted para resolver el conflicto. Usted tiene mucho talento.

—Es favor que usted me dispensa.

—Es la pura verdad. No hay más que fijarse en la vena de la frente. Todos los que tienen abultada la vena, son personas superiores. Y si no, mire usted á don Venancio.

—Bueno; ¿qué pretende usted de mí?

—Pretendo la paz, porque la patria es lo primero. Además mis ministros no me sirven. Ayer se quedó dormido en el Consejo el de Marina; el de la Gobernación no hace más que destrozos siempre que nos reunimos, vierte el tintero sobre Canalejas ó pisa los juanetes de Becerra.

Hay sujetos candorosos que creen en Sagasta, y conferencian de buena fé y salen luego diciendo.

—La crisis está planteada. Esto toma buen cariz. ¡Eureka!

¡Insensatos! Don Práxedes pide el apoyo de los enemigos, con la faz sonriente; les adula, les lisonjea y les hace el lazo de la corbata, si es preciso, pero terminada la conferencia, se va á ver á sus ministros y les estrecha contra su corazón, repitiéndoles aquellas sublimes palabras:

—Sí: nosotros viviremos al frente de nuestras carteras por toda una eternidad. El que no tenga uniforme que se lo haga; el que quiera mudarse á una casa de más precio, que se mude. ¡Hay ministerio para rato!

Nosotros vemos estos días al presidente agitarse como un galán joven en comedia de magia. Vémosle celebrar confuencias, repartir apretones de manos y preguntar cariñosamente por la salud de sus enemigos:

—¿Cómo usted, ese estómago? ¿Mejor? Me alegro. ¿Y en casa?

—¡Oh! Quien no conozca á don Práxedes creerá que todo esto es amor, cuando en el fondo no hay más que el deseo egoísta de conjurar las tormentas...

Y suspender los rayos.

LAS ADUANAS DE CUBA

Las aduanas de la isla de Cuba están en alza y bien pudieran sus productos ir sacando adelante á su erario si sobre éste no pesara abrumadora carga de gastos que le impide y le impedirá marchar, si no acude en ayuda suya la madre patria.

Hay que considerar que cada día que sale ó deja de salir el sol, tienen que entregar las cajas de Cuba treinta y cinco mil pesos oro, que en la Habana se dice «diarios todos los días» para los intereses de la conversión que no ha producido, por cierto, las ventajas que de ella se esperaban.

Mientras que no se modifique de alguna manera esa extracción tan considerable de los fondos de recaudación general de las aduanas de Cuba y no se limite el presupuesto de gastos de dicha isla á lo que se debe reducir, no hay que esperar, en poco ni en mucho, alivio para las necesidades urgentes económicas de la misma.

Lo mismo el Sr. Laá, jefe hoy de las aduanas de la gran Antilla, que el Sr. Izquierdo Roldán, actual administrador de

la Habana, ambos probos, antiguos é inteligentes funcionarios, vienen trabajando en conciencia, cuanto se puede hacer, para aumentar la recaudación. El primero pasó de la administración de la aduana de la Habana á jefe de la central, después de haber presentado un aumento de ochocientos mil duros en el tiempo que la sirvió, comparado con el rendimiento de iguales meses anteriores.

En cuanto á la Habana, y sobre lo que ha trabajado el Sr. Izquierdo en el poco tiempo que lleva de administrador, véase lo que el importante é inteligente periódico «La Tarde», que trata con mucho tino y detenido estudio las cuestiones de Hacienda, dice en su número de 4 de Noviembre último:

«De 1.º á 31 de Octubre de 1888, 827 mil 190 pesos 59 céntimos.

De 1.º á 31 de Octubre de 1889, 797727 pesos 22 céntimos.

Más en 1888, 29 463 pesos 37 céntimos. Habana, 31 de Octubre de 1889.

Podemos asegurar á nuestros lectores, que á pesar de esas cifras, la recaudación de Octubre de este año ha sido mayor en cien mil pesos que la de igual mes del año anterior.

El día 30 de Octubre de este año tenía la Aduana de nuestro puerto recaudados 40.000 pesos más que en igual fecha de 1888; pero sucedió una cosa en la administración del Sr. Osorio que es lo regular ni mucho menos en la manera de recaudar las rentas, y fué, que el día último de Octubre del año pasado se recaudaron ¡80.000 pesos! de cualquier manera y valiéndose para ello de todos los recursos imaginables, incluso el de cobrar por anticipado los derechos de las mercancías que aun se encontraban en la bodega de los buques.

En el mes de Octubre del año actual, no solamente no se ha hecho esto, sino que han quedado contraídos en la cartera de la Aduana más de cien mil pesos, á cobrar dentro de tercero día, si fuese necesario.

No se ha hecho efectiva esa suma, porque los señores comerciantes tienen, por la ley tres días de plazo para abonarla.

Añádase á la administración actual sobre 35.000 pesos cobrados de menos por la rebaja del 10 por 100 hecha en lo que va de año á las mercancías de la Península, y tendremos de más, próximamente en la recaudación de Octubre último, la cantidad que dejamos consignada más arriba; esto es, cien mil pesos.

Una recaudación de 80.000 pesos en un día, que fué la que dió el Sr. Ossorio el último de Octubre del 88, valiéndose de todos los medios posibles, es á todas luces absurda, pues siguiendo ese resultado, vendría á recaudarse en la Aduana de la Habana, solo con 25 días hábiles á razón de 2.000.000 de pesos mensuales, ó sean 24 millones al año, y la consignación de toda la isla no pasa de doce.

Creemos haber demostrado que la administración actual de la Aduana ha dado, el mes de Octubre último, sobre cien mil pesos de alza, con relación á igual fecha del año anterior.

Esto por cuanto á la Aduana de este puerto. Respecto á la recaudación total de todas las de la isla, hay en el mes de Octubre que analizamos, un alza efectiva de once mil y pico de pesos.»

Ahora bien: ¿qué importa que los rendimientos de las aduanas suban si sus productos van á perderse en ese inmenso mar de compromisos y operaciones funestas atrasadas?

En eso es lo que tiene que meditar el

gobierno y á la vez dar más independiencia á los intendentes de Cuba, y menos participación á los capitanes generales en los asuntos de Hacienda, asuntos que incumben por razones obvias, por completo, á la gestión financiera del primero.

Mientras así no se haga, no marchará bien la Hacienda antillana, mangüer mejoren mucho su administración y sus rentas.

UN NAUFRAGIO

En aguas de la Rábida ha ocurrido uno con circunstancias dramáticas.

Días pasados salieron del puerto de la Rábida en un pequeño bote un sargento de carabineros apellidado Maure, en unión de los cabos de dicho cuerpo, Mariano Piñeiro y Manuel Vazquez Navas y un marinero llamado Jimenez, y ya en alta mar y después de oscurecido, aunque la mar no estaba muy gruesa, una racha de viento volcó el bote cayendo al agua los que lo ocupaban.

En esta situación, y habiendo quedado el barco á flote con la quilla hacia arriba, el patron Jimenez colocó con gran trabajo á los otros tres naufragos sobre ella, indicándoles que permanecieran sin moverse, mientras él á nado se dirigía á tierra para pedir auxilio; pero durante el largo trayecto que tuvo que recorrer, le faltaron las fuerzas y pereció ahogado, siendo arrastrado su cadáver por las olas.

Los otros tres naufragos permanecieron inmóviles sobre la quilla, sufriendo las inclemencias de una noche sumamente fría, empapados en agua y sin esperanza alguna de recibir socorro.

La situación de los tres carabineros se hizo tan terrible, que los dos cabos murieron al llegar la madrugada, y el sargento, en uno de los vaivenes que dió la embarcación, se rompió una pierna.

Más tarde, un barco que acertó á pasar por el sitio de la catástrofe, dió auxilio al único superviviente del naufragio, recogiendo los cadáveres de los otros dos carabineros y dando remolque al bote hasta la Rábida. El cadáver del patron no pudo ser encontrado.

El cabo Piñeiro deja en el mayor desamparo á su mujer y tres hijos, siendo casado también el marinero Jimenez. El cabo Vazquez y el sargento eran solteros, si bien el primero tenía concertado su matrimonio, para plazo muy breve, con una jóven natural del puerto de los Yesos.

La herida del sargento Maure es bastante grave, por más que no se desespera de salvarle la vida.

ASELINATO DE UNA RELIGIOSA

Se ha visto en la Audiencia de Cuenca la causa seguida contra Isaac Casamayor, celador de la Casa de Beneficiencia de aquella capital, acusado de haber dado muerte con un estoque, el día 14 de Octubre último, á sor Angela Peral, hermana de la Caridad de San Vicente de Paul.

El procesado había tenido una cuestión con la hermana sor Angela hacía un año, y dijo en su defensa ante el Jurado, que no sólo no tenía intención de hacerle mal alguno, sino que la quería apasionadamente, pues estaba enamorado de ella, y si la hirió fué sin conciencia, impulsado por el alcohol que, contra su costumbre, había bebido aquel día.

Los testigos no hicieron más que dar antecedentes acerca del procesado, convicto y confeso de su delito.

El fiscal calificó el hecho de asesinato con las circunstancias de premeditación, alevosía y enseñanza, y las de superioridad física, abuso de confianza y de subordinación y respecto.

La defensa combatió las calificaciones fiscales de alevosía, el ensañamiento y la premeditación y la concurrencia de circunstancias agravantes, encontrando, por el contrario, otras atenuantes, como las de la embriaguez no habitual, el arrebató y la ofuscación que en el celador produjeron unas palabras compasivas de sor Angela como de desdén y ofensa.

El Jurado dictó el siguiente veredicto: Isaac Casamayor es culpable de la muerte de sor Angela. En su delito concurren las circunstancias cualificativas de alevosía y premeditación, y las genéricas de abuso de superioridad y confianza. No concurren la cualificativa de ensañamiento ni las atenuantes, alegadas por la defensa, de embriaguez, estímulos poderosos, ignorancia y arrepentimiento.

En su consecuencia, y oídas las peticiones del fiscal y de la defensa, el tribunal de derecho sentenció al reo á la pena de 7.000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima.

Gacetilla

Ampliando la noticia que dimos en nuestro número del jueves relativa á la aprobación dada por el Sr. Administrador de Contribuciones de la Provincia á los encabezamientos del extra radio de este término municipal, debemos añadir que en efecto es cierto que dicha aprobación se ha concedido con el carácter de condicional, y bajo la inmediata responsabilidad del Ayuntamiento y Arrendatario de Consumos de Mahon por los defectos que pudieran resultar, como se nos había asegurado, y que ella se funda principalmente en haber declarado el Arrendatario del Impuesto que no ha celebrado los conciertos prevenidos en la legislación vigente, por no existir en el extra radio establecimientos sujetos á ellos.

Aunque ignoramos las medidas que, para librarse de responsabilidad, ha adoptado el Municipio, en vista de la resolución espresada, es de suponer que á estas horas habrá acudido á la Autoridad correspondiente esponiéndole el error en que se encuentra el Sr. Arrendatario de Consumos respecto á la existencia en el extra radio de establecimientos sujetos á los conciertos prevenidos en el artículo 184 del Reglamento de 21 de Junio último, pues no podemos creer, ni siquiera presumir, que quiera hacerse con su silencio cómplice de dicho error, tanto más cuanto que con ello quedan altamente perjudicados un número considerable de vecinos, que debe amparar y proteger en cumplimiento de la ley.

Porque si el Ayuntamiento hubiese seguido una conducta diferente, y permanecido callado ante una equivocación de tal bulto, á pesar de la responsabilidad con que le amenaza la Administración de Contribuciones de la Provincia, su proceder podría dar lugar á que se sospechara que miraba con preferencia los intereses de la Empresa que los de sus administrados, cosa que no es en manera alguna creíble.

Con la solemnidad de costumbre, esta mañana ha tenido lugar en la iglesia parroquial de Santa María la función religiosa que anualmente dedica á su excelsa Patrona y Titular la Virgen María, en el misterio de la Purísima Concepción, el Colegio que dirige D.ª Teresa Pons de Orfila, habiendo asistido al acto las educandas de

dicho Colegio y numerosos fieles.

El templo estaba magníficamente adornado é iluminado con profusion, dando á la fiesta poderoso atractivo.

El sermón no ha podido tener lugar á causa de encontrarse indispuerto el Reverendo Sr. Cura Párroco de la iglesia del Carmen, á cuyo cargo estaba confiado.

Procedente de Nueva Orleans llegó ayer á este puerto en 92 días de navegación, la barca «Encarnacion», su capitán D. Laureano Moragas, con catorce tripulantes y cargamento de duélas con destino á Barcelona.

Dicho buque debe purgar siete dias de cuarentena en el Lazareto súbico de este puerto.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que el «Centro General de Negocios de los Sres. Goñalons, Carreras y C.» publica en la sección correspondiente de este número, recordando que el plazo para el ingreso en la «Asociación Mútua», para la redención á metálico del servicio militar, espira la víspera del día señalado para el sorteo, ó sea el viérnes próximo, día trece de los corrientes.

Al propio tiempo nos permitimos reiterar á los padres de familia la conveniencia de que inscriban sus hijos en la referida Asociación, por las notables y evidentes ventajas que la misma les ofrece, y que oportunamente hicimos patentes al ocuparnos de los estatutos de dicha Asociación.

Mañana por ser la festividad de la Purísima Concepcion, Patrona de España, vestirán de gala las tropas de la guarnición, se izará el pabellon nacional en los edificios militares y por la Artillería de la fortaleza de Isabel II se harán las salvas correspondientes.

La Administración Subalterna de este Partido ha autorizado en el día de hoy por orden de la Administración de Contabilidades de este Provincia al agente ejecutivo de Contribuciones, las cédulas personales, las que se expiden desde mañana en la calle de Buenaire núm. 9.

Hállase enfermo de gravedad en la «Fonda de Mallorca», establecida en Palma, el eminente actor D. José Valero, quien actualmente tenía á su cargo la dirección de la compañía dramática que está actuando en el Teatro Principal de dicha ciudad.

En la Administración de Loterías número 5 (Estanco de la Arravaleta), se recibirá por el correo del mártres próximo la última remesa de billetes para el sorteo de Navidad.

El lunes 9 del corriente se hará el relevo del primer Batallón del Regimiento de Baza número 56 destacado en la Mola por el segundo del mismo cuerpo que se halla en esta plaza.

El vapor-correo «Menorca» llegó á Palma ayer á las siete de la mañana.

Mañana á las diez tendrá lugar en todos los pueblos de la isla el escrutinio general de las elecciones municipales verificadas el domingo primero de los actuales.

Programa de las piezas que mañana de dos y media á cuatro de la tarde ejecutará en el paseo de Isabel II la música del Regimiento de Baza:

- 1.º Paso doble «Meyerbeer».
- 2.º Aria de baritono de «María de Rohan».

3.º Duo de tiple de la ópera «Norma» (Bellini).

4.º Fantasia de la «Africana» (Meyerbeer).

5.º 1.ª Marcha de las Antorchas (Meyerbeer).

6.º Paso doble «El Cazador».

Los Sres. Fernandez hermanos, Agentes de Aduana y representantes de la Agencia general de pasajes de los Sres. Capdevila y Diaz de Barcelona, nos han facilitado las siguientes salidas de vapores de aquel puerto:

El 2 Diciembre, vapores italianos «Regina» para Montevideo, y el «Margherita» para Buenos Aires.

El 4, vapor italiano «Europa» para Buenos Aires.

El 15, vapor italiano «Ducca de G.» para Buenos Aires, y vapor francés «La France» para Buenos Aires.

El 16, vapor italiano «Sirio» para Buenos Aires.

El 25, vapor italiano «Vittoria» para Buenos Aires.

El 27, vapor español «Ciudad de Santander» para Buenos Aires.

Sobre el 15 de Diciembre, vapor español «Miguel Pinillos» para Puerto Rico, Habana y Canarias

Del 15 al 18, para el Brasil.

Por la Alcaldía se ha impuesto el oportuno correctivo á vários muchachos que en la noche de ayer promovieron alboroto en las inmediaciones de la parroquia de Santa María.

Mañana sale con destino á Cádiz el Teniente de Artillería D. José Benitez.

El vapor-correo «Nuevo Mahónés» ha embarcado la carga siguiente: 31 cajas calzadas, 3 id. libros 9 id. tegidos, 5 id. botellas vacías, 3 id. muestrario. 1 id. sobresadas, 95 fardos tegidos, 70 bultos borra de la «Industrial Mahonesa», 14 id. sacos vacíos, pipería vacía y otros efectos.

La Audiencia de lo criminal de Grossbeckerek (Hungria) va á ver uno de los procesos más horrorosos que registra la historia del crimen. Ochenta mujeres del pueblo servio de Mebenze han sido acusadas de haber envenenado á sus maridos. Parece que á fin de realizar sus criminales intentos compraron el veneno á dos mujeres llamadas Sofia Jovonivitz y Ana Minnity, las cuales se dedicaban á un verdadero comercio de tósigos obteniendo considerables ganancias, que las proporcionaba cómoda y desahogada existencia. Estas dos infames se escapan, desgraciadamente, del castigo que merecían por haber muerto durante la instruccion del sumario.

Como aquella espantosa série de crímenes abarcaba un gran número de años, el Juzgado no ha exhumado más que 18 cadáveres, por más que los envenenados fueron ochenta. El descubrimiento de tan horrible matanza se debe á una mujer muy hermosa del pueblo, llamada Draga Kubin, que, despues de haber envenenado á su marido, tuvo tales remordimientos de conciencia que se entregó espontáneamente á la justicia.

Durante los diez primeros meses del año corriente ingresaron en la aduana de Montevideo 9.255.000 piastras, ó sea 1 millón 694.348 más que en igual período de 1888

Desembarcaron 6.812 emigrantes más que en la citada época, 59.000 toneladas de mercancías y 159 vapores.

Noticias marítimas

Vapores-correos de la Trasatlántica.—El «Alfonso XIII» salió el 1.º de Montevideo, continuando su viaje á la Peninsula con rumbo á San Vicente de Cabo Verde.

El «Alfonso XII» salió el 2 de Puerto Rico para la Habana y Veracruz.

El «Cataluña» llegó el 2 á Veracruz procedente de la Peninsula y la Habana.

El «Habana» llegó el 2 á Veracruz procedente del puerto de su nombre.

El «Reina María Cristina» llegó el 2 á la Coruña procedente de Veracruz y la Habana, de paso para Santander.

El «España» llegó el 3 á Santander procedente de Colon y la Coruña.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 3 de Barcelona para Málaga, Cádiz y las Antillas.

Transports marítimes á vapeur.—El «Bourgogne» pasó el 29 de noviembre por Dakar en dirección á Rio Janeiro.

El «Bearn» pasó el 29 del mismo por Tenerife dirigiéndose á Marsella, donde debía llegar el 4 del actual.

El «Bretagne» pasó el 30 por San Vicente de Cabo Verde, continuando su viaje á Buenos-Aires.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 6.—1 ternero, 74 kilos, de Barcelona, 1 id., 101, id.; 2 cabras, 34, una de Juan Palliser (Mahon) y la otra de Antonio Gomila (San Cristóbal); 1 buey, 272, de Barcelona; 1 carnero, 13, Binisermña; 2 vacas, 594, de Barcelona, y 5 cerdos, 487.

Día 7.—2 carneros, 23 kilos, Jaime Gomila (San Cristóbal); 1 buey, 230, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 188, Pedro Vincent (id.); 1 carnero, 10, Binisermña; 1 ternera, 86, huerto de Antonio Sintes (Mahon); 1 ternero, 297, noria d'En Llisá; 1 vaca, 153, huerto del Sr. Cavaller; 1 ternero, 75, id.; 1 vaca, 130, de Barcelona, y 2 cerdos, 114.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 6.—10 m.

El Gobierno francés ha destituido al representante de Francia en el Brasil, por haber manifestado su hostilidad al establecimiento de la república en aquel país.

La república de Nicaragua se ha agregado á los Estados- Unidos.

Ha terminado la huelga de los trabajadores de Bristol.

Madrid 6.—8 n.

Confirmase que un grupo de diputados de la mayoría ha visitado al presidente del Congreso para significarle que no tolerarán en modo alguno que el Gobierno efectue la reconciliación con el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Becerra está iudispuesto.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia asistirá el lunes á las Cortes.

Madrid 7.—2'30 madrug.

Ha fallecido el Sr. Marqués de Montemar.

En Lisboa se hacen grandes preparativos para recibir al ex-emperador D. Pedro de Alcántara. El Rey de Portugal con su Gobierno reci-

bira al ilustre anciano en la embocadura del rio Tajo.

Pasan de cuarenta los corresponsales de periódicos que han llegado á Lisboa y son muchos los vapores fletados para salir á recibir al ex-emperador

La prensa republicana se muestra benévola para con el monarca destronado.

Insístese en que D. Pedro abdicará la corona en favor de su nieto. Permanecerá diez dias en Lisboa para descansar, y despues marchará al mediodia de Francia pasando por España.

Madrid 7.—12 m

Telegrafian de Lisboa que á las ocho de la mañana ha entrado en la embocadura del rio Tajo el vapor que conduce al ex-emperador del Brasil, quien ha manifestado deseos de atracar junto al arsenal lo cual ha verificado á las nueve.

Lisboa presenta un aspecto imponente. Todos los buques surtos en el puerto están empavesados, habiendo invadido los muelles un gentío inmenso: muchos botes surcan las aguas del puerto y varios vapores se dirigen á saludar al Monarca.

BOLSIN

Barcelona 7.—10'10 m.

4 por ciento Int.	74'57
4 por ciento Ext.	76'20
Acciones Banco Hisp.º-Colonial.	62'10
Id. Ferro-carril Francia.	53'20
Id. Norte.	84'60

FUNCIONES RELIGIOSAS

Mañana, festividad de María Santísima en el Misterio de su Inmaculada Concepcion y segundo domingo de Adviento; en la parroquial iglesia de Santa María se celebra la gran fiesta que las Hijas de María Inmaculada dedican á su excelsa Madre, á las 7 y media misa y comunión general con plática y motetes; á las 9 y media Tercia solemne y despues la misa mayor y será concertada, en cuyo ofertorio predicará el Lic. D. Francisco Cardona Pbro. despues la misa última. Por la tarde solemnes Vísperas y Completas y la devoción del Adviento santificado; por la noche se dará fin al solemne Tríduo con esposicion de S. D. M. sermón por el Rdo. D. Matías Nuza Pbro. bendición y al fin besamanos á la Purísima Virgen María.

Parroquia de Nra. Sra. del Carmen, la misa mayor será solemne en honor de la festividad de María sin pecado Concebida, y por la tarde Vísperas, Rosario y las 40 Ave Marías á la Virgen de Nazaret.

Parroquia de S. Francisco de Asis, celebra como todos los años el Misterio de la Purísima Concepcion de María; á las 7 misa y comunión general con plática y letrillas cantadas, á las 10 la mayor con solemidad y sermón que dirá el propio Reverendo Sr. Cura-económico; por la tarde luego de vísperas, se hará la acostumbrada procesion con asistencia de las otras parroquias, visitando la iglesia de las Concepcionistas terminando con solemne Salve, dándose principio al devoto acostumbrado Octavario.

Ayuda parroquia de la Concepcion, como festividad de su ínclita Titular, á las 6 y media misa y comunión con motetes; á las 8 la mayor á voces y sermón á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.; por la tarde se dará principio al devoto y solemne Octavario.

En las Concepcionistas, también con motivo de su excelsa Madre y Titular á las 6 y media misa y comunión general con fervorines, á las 8 y media la mayor con notable solemidad y sermón; por la tarde, despues de haber salido la procesion, se dará principio al solemne Octavario como todos los años, seguido de la piadosa preparacion al Nacimiento de Jesus.

En la iglesia del Asilo de Huérfanas, también se honrará á la Inmaculada María con misa mayor á las 8, y por la tarde piadoso y solemne Novenario cantado todo por las Religiosas Esclavas.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Ambrosio obispo y doctor

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Dolores en Sta. Maria

Santo de mañana

La Purisima Concepcion de Nuestra Señora patrona de España y de sus Indias.

—Jubileo en las iglesias de Nuestra Señora.—Absoluciones general en la Merced.

COTIZACIONES

Barcelona 6.—4'30 t.

4 por ciento Interior	74'42
4 por ciento Exterior	76'02
4 por ciento Amortizable	89'25
Billetes Hipotecarios de Cuba	105'02
Banco Hispano-Colonial	60'50
Ferrocarril de Barna. á Francia.	50'84
Id. del Norte de España.	82'95
Id. de Orense	17'35
Id. de Almansa	000'00
Ferrocarril de T. B. y Francia	63'75
Id. del Norte	80'50
Id. de Orense	38'50
Id. de Almansa	74'62
Obligaciones C.ª Transatlántica	86'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior o rs. vn. paga alcista.
Exterior o

Madrid 6.

4 p. 00 Interior	74'50
4 p. 00 amortizable	00'00
Billts. Hipos. de Cuba.	105'85

Movimiento del Puerto

Entrados el 6

De Nueva Orleans barca «Encarnacion» Cap. D. Laureano Moragas con 14 trps. y duelas.

Despachados el 7

Para Barcelona vapor «Nuevo Mahón» Cap. D. Miguel Tudurí con 23 trips. efectos y la correspondencia.

Para Valéncia goleta «Rayo» Cap. Don Miguel Sansó con 7 trips. lastre.

ANUNCIOS

Centro General de Negocios

Próximo el día en que ha de efectuarse en la Capital de la Provincia el acto del sorteo de los mozos del presente Reemplazo, se recuerda á los padres de los mismos que en la víspera de dicho sorteo, termina el plazo segun los Estatutos para ingresar en la asociacion mútua de redencion del servicio militar.

Mahón 6 Diciembre 1889.—Goñalons, Carreras y C.ª

...

SUBASTA

El jueves 12 del corriente á las 11 de la mañana se venderá en licitacion privada, en las oficinas de esta Sociedad, Angel, 14, la casa números 22 y 24 de la calle de la Reina de esta Ciudad, bajo el tipo de 3.250 pesetas.

Los titulos de propiedad y condiciones para la venta están de manifiesto en dichas oficinas.

Mahón 4 Diciembre de 1889.—Goñalons Carreras y C.ª

Administracion de Consumos de MAHON

Desde el día 5 del corriente queda abierta la recaudacion del primer semestre de los encabezamientos del cupo de Consumos del extraradio, en la Administracion del Impuesto sita Andén Levante n.º 5. Los que transcurrido el día 31 no hayaa satisfecho sus cuotas incurrirán en los apremios reglamentarios.—Mahón 3 Diciembre 1889.—El Administrador, Manuel Nuñez.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20.000.000 reales

Comisionado principal en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

MAHON

LA GORDA!! EL BAZAR CANET Y PONS

REGALA

la participacion de Ptas. 0'25 por cada duro que compren de sus géneros, del billete entero número **6882** comprado con la pura intencion de sacar la Gordá. Apresúrense los que quieran entrar en partes de los dos y medio millones de pesetas. **50 ARRAVAL 50**

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP. RONQUERA, FENTIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producido por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Forniguera y C.ª*, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

COMESTIBLES de ANTONINO CANDELA

Vino de Jerez á 1'10 litro y el no conocido en Mahón y único para postres.
El Rapiílgo á 1'10 litro. Además encontrarán en el mismo Aceitunas sevillanas á 0'35 libra, y otras gordales á 0'40.

MAHON SAN ROQUE, 17 MAHON

SALÍFERO

PARA CONSERVAR Y BONIFICAR LOS VINOS

DE NECESIDAD IMPRESCINDIBLE PARA LOS VINICULTORES Y COMERCIANTES EN VINOS Su único representante y depositario en las Islas Baleares D. Sebastian Sicre calle Arravaleta núm. 26 Mahón, quien dará toda clase de esplicaciones y prospectos gratis

PONCHE YMBERT Y ANÍS del FIGARO

Deposito esclusivo en Mahón en el establecimiento «La Vid» de D. Manuel Beltran calle Nueva núm. 29.

CLAVE DE LECTURA

POR EL PROFESOR

D. BARTOLOMÉ ALLÉS PONS

Obrita destinada á servir de paso ó tránsito entre el conocimiento de sílabas y la lectura corriente.—Lleva la aprobacion de la Autoridad eclesiástica.

Consta de 110 páginas, en tres partes, letra gradual y papel agarbanzado.—Su precio, 0'75 pesetas ejemplar.

Pedidos al autor, San Roque, 18, ó al editor D. Miguel Parpal, Bastion, 39.—Mahón, Imprenta.

PÉRDIDA

Por una de las calles de esta ciudad se ha perdido una sortija de oro para niña. La persona que la presente en esta imprenta será gratificada.

TURRON

de la acreditada fábrica de Ciudadela de D. RAFAEL FARNÉS

Se vende en el establecimiento de D. Manuel Buils, calle Nueva n.º 16 al precio de 3'50 pesetas la lata de un kilo; y á 1'75 pesetas la de medio kilo: segun la importancia del pedido se hace un descuento.

También se halla en dicho establecimiento el turron de 1.ª en lata á 1'50 libra de 400 gramos.

PERDIDA

La persona que hubiese encontrado un pañuelo de seda que lleva el nombre de su dueño y que se perdió por la carreterra de San Luis el domingo último puede presentarlo en esta imprenta y será gratificada.

OPERARIAS

Se admitirán de 12 años en adelante para la fabricacion de género de punto, pudiendo ganar de 2 á 4 rs. vn. diarios. En esta imprenta informarán.

CALENDARIOS AMERICANOS

para 1890

Se hallan de venta en la imprenta de M. Parpal, calle del Bastion, núm. 39.

Para Alquilar

Lo está la casa calle de Ramis n.º 12. Informarán, calle Alonso III. n.º 4.

AVISO

Mediante una módica retribucion se procura dinero á préstamos sobre hipotecas de buena garantía y se administran fincas. Informes: Deya 16., 1.ª.—Mahón.

Baile de Boleros

Lo habrá mañana por la noche y Domingo por la tarde en el nuevo cafetin de Jaime España, calle de los Frailes, 42.

SUBASTA

El día 7 del actual de 3 á 4 de la tarde, en la plaza de la Constitucion del pueblo de Villa-Cárlos, se subastarán dos botes con sus arreos

PARA VENDER

Lo está un burro de Argel de tres años de edad.

Informarán en Villa-Cárlos calle de San Alejo num. 29.

VINO

Tinto de Palma, de primera calidad, lo hay para vender á 40 céntimos el litro, y por cuarter á 2'30 céntimos.

Calle de S. Jaime n.º 40.

Vino tinto

á 5 reales vellon y medio el cuarter, calle de la Iglesia n.º 112 (S. Luis.) Todos los lunes se despacha.

En Mahón todos los días á 8 reales cuarter, calle Castillo n.º 62.

TEATRO

Compañia de ópera italiana.

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO 8

Se pondrá en escena la ópera

LA AFRICANA

tomando parte el cuerpo de coreográfico.

PRECIOS.—Palcos Platea 7 pesetas.—Primera fila 10'00.—Segunda fila 5'00.—Tercera fila 3'00.—Butacas 1'50.—Sillas 0'75.—Entrada general 0'75.—Media para niños de menos de 8 años y soldados sin graduacion 0'40.

A las 8.

Se está ensayando para poner en escena á la mayor brevedad la ópera

ROBERTO IL DIAVOLO

Sigue abierto el abono en Contaduría.